CONGRESO NACIONAL

Comisión Bicameral de Presupuesto

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

*En la ciudad de Asunción, a los **siete días del mes de julio del año dos mil quince**, siendo las **nueve horas con quince minutos**, se reúnen en la sala de reuniones de la Comisión señores: Abog. Ramón Duette, Director General de la C.B.P., Lic. Vanessa Vargas M., Directora de la SUB UOC de la C.B.P., Lic. Nancy Ruíz Díaz, Directora de Control Interno de la CBP. y la Lic. Gilda Vargas Saucedo, Jefa de Adjudicaciones de la CBP., para la apertura de sobres de ofertas, correspondiente a la Contratación Directa **No. 009/2015**. Dicho llamado corresponde a la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA LA COMISIÓN BICAMERAL DE PRESUPUESTO,** programa 09, P.A.C. Institucional Nº **286.238 CDP N° 0121/2015 del 27/03/2015.** La Lic. Vanessa Vargas informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha **03/06/2015,** y remitida para su verificación según **expediente Nº 313316**. Al efecto, se remitieron las notas de invitación el **08/06/2015** a las firmas: OFFICE COMPU SA., TECNOPLAN SA., AVALON SA., INFORMÁTICA PARAGUAYA SA., MASTER SOFT PARAGUAY SRL., PARASUR SA., DATA LAB SA., y DATASYSTEMS SA. Se deja constancia que en fecha 15/06/2015 a las 09:15 horas, se realiza el **Acta de Prórroga de Apertura de Sobres de Ofertas** y se remite la **Adenda N°1** correspondiente el día **25/06/2015** a las empresas citadas con anterioridad, conforme a la Resolución 805/09 de la DNCP, "por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se presentara el número mínimo de ofertas requeridas por el Art. 34 de la Ley 2051/03 para evaluar y realizar la adjudicación". Teniendo en cuenta el Artículo 1º de dicha Resolución, donde establece "... en caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista en el Art. 34 inc. "c" de la Ley Nº 2051/09 de Contrataciones Públicas, haciéndose la Máxima Autoridad responsable de la Adjudicación...".*

Se procede a la apertura de las ofertas presentadas y de los documentos requeridos de conformidad a lo solicitado a la Carta de Invitación.

1. *GS CONSULTING De Gabriela Sánchez* — *RUC N°3317390-7*
2. *OP INSUMOS Y SERVICIOS De Oscar Penayo* — *RUC N° 1715558-4*

I.	Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	GS CONSULTING	OP INSUMOS Y SERVICIOS
1.	SIPE N°	1356863	1356862
2.	Formulario de Oferta *	Presenta	Presenta
3.	Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	Presenta
4.	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	Presenta
5.	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta

Lic. Vanessa Vargas M.
Directora SUBUOC
Comisión Bicameral de Presupuesto

Lic. Gilda Vargas
Jefa de Adjudicaciones
Comisión Bicameral de Presupuesto

Lic. Nancy Ruiz Díaz
Directora de Control Interno
Comisión Bicameral de Presupuesto

Abog. Ramón Duette Esteche
Director General
Comisión Bicameral de Presupuesto

CONGRESO NACIONAL

Comisión Bicameral de Presupuesto

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

II.	**Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.**	**GS CONSULTING**	**OP INSUMOS Y SERVICIOS**
1.	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Presenta	Presenta
2.	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	Presenta	Presenta
3.	Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Presenta	Presenta
4.	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta	Presenta
5.	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica	No Aplica
6.	Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presenta	Presenta

III.	**Otros documentos.**	**GS CONSULTING**	**OP INSUMOS Y SERVICIOS**
1.	Copia de contratos ejecutados con sus respectivas constancias de cumplimiento satisfactorio.	No Presenta	No Presenta
2.	Certificado de Origen Nacional emitido por el MIC para poder aplicar el margen de preferencia	No Presenta	No Presenta

Las ofertas recibidas son las siguientes:

DESCRIPCIÓN	GS CONSULTING	OP INSUMOS Y SERVICIOS
Total lote 1	37.380.000	44.800.000
Total lote 2	16.560.000	17.400.000
Total lote 3	7.960.000	8.000.000

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas con cuarenta minutos.----------

Lic. Vanessa Vargas M.
Directora SUBUOC
Comisión Bicameral de Presupuesto

Lic. Gilda Vargas
Jefa de Adjudicaciones
Comisión Bicameral de Presupuesto

Abog. Ramón Duette Esteche
Director General
Comisión Bicameral de Presupuesto